



Informe en las
instancias de D.
Miguel Oca y
Gueran

Se dio el informe emitido por D. Blas Eypier vice
Presidente de la Junta pericial, a virtud de auto
de 2 de doce de Noviembre en la instancia de D.
Carlos Barberán en nombre de D. Miguel
Oca y Gueran, vecinos de Outeiriente, sobre sus
en sus contribuciones, el cual es al tenor sig^{te}
"La instancia que precede ha sido efectivam^{te}
informada por esta Junta en el sentido que
expone D. Carlos Barberán Palacios; y al
emitir a modo su dictamen el que suscribe,
en concepto de Presidente de esta corporacion, Repre
sentará lo que ya se dijo en aquella ocasion al
Saber: que en virtud de averiguaciones practi
cadas hechas que los viene de D. Miguel
Oca y Gueran se hallan arrendados a excepción
de las ocho fanegas de tierra que poseen en
la Alquerquia, y que por lo mismo parece
equitativo el que no se le exija más cuota
que el doce por ciento, a excepción de la que
corresponde a la Santa e tierna ciudad, que

